23 DE OCTUBRE, 2024
PRIMERAS PLANAS

REFORMA	Aprieta la 4T a la IP con plan agrícola
EL UNIVERSAL	Morena va por supremacía del Congreso sobre el Pode Judicial
La Jornada	Jueces solapan a Salinas Pliego para que eluda deudas en EU
La Jornada Contraportada	Impulsa plan para el agro la soberanía alimentaria
EXCELSIOR	El Toro, la leyenda
MILENIO	Morena busca cuadruplicar su militancia hasta los 10 millones
CRÓNICA	Organizaciones civiles rechazan reelección de Piedra en la CNDH
El Sol de México	Empresarios de EU prevén renegociación total del T-MEC
El Financiero	Alerta FMI por guerras y más proteccionismo
EL ECONOMISTA	Brecha entre la proyección del PIB de México y EU es cada vez mayor
La Razón razon.com.mx	Empuja Morena iniciativa para atajar amparos y blindar reforma judicial
24 HORAS	Morena *blinda* reformas vs. Corte
EL HERALDO DE MÉXICO	Proyecta plan de restauración ambiental
OVACIONES	Admiten más impugnaciones y presenta PT juicio político a ministros
ReporteIndigo	CNDH un organismo silente y oneroso
Diario ContraRéplica	Buscan blindar nueva ley ante marrullerías
publimetro	Congreso de CDMX busca blindar uso de suelo en Chapultepec
unomásuno	“Nadie se burla de los mexicanos”, Sheinbaum advierte en Harvard
EL INDEPENDIENTE Periodismo que el país necesita	Crimen organizado capturó Chiapas: Cardenal Arizmendi

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Exhorta el rector de la UNAM a “defender” la carrera judicial (La Jornada, p. 4)
- “Marcada tendencia” en la UNAM a vulnerar derechos de mujeres: estudio (La Jornada, p. 14)
- Ofrece la universidad al STUNAM aumento de 6% global en salario y prestaciones (La Jornada, p. 16)
- Acusa Juez que FGR tardó en caso Cuén (Reforma, p. 4)
- Gobernador da a conocer proyecto de inteligencia artificial (El Universal, p. 13)
- “Es nuestro deber defender la libertad de cátedra y la libre discusión de las ideas” (La Crónica, p. 10 y 11)
- Destaca José Narro la gran presencia universitaria en los Premios Crónica (La Crónica, p. 11)
- Becará la Corte a 100 alumnos de derecho (24 Horas, p. 4)
- UAEMéx fomenta educación financiera entre comunidad universitaria (Unomásuno, p. 20)

SECTOR EDUCATIVO

- Unicef respalda plan en escuelas (Excélsior, p. 2)
- Oaxaqueñas se llevan el premio nobel del agua (El Sol de México, p. 30 y 31)

NORMALES

- Homenajean a normalista (Excélsior, p. 16)

MAGISTERIO

- El día 30, la reunión de Sheinbaum con la CNTE en Palacio Nacional (La Jornada, p. 12)

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/10/2024	1	4

Exhorta el rector de la UNAM a “defender” la carrera judicial

Iván Evair Saldaña

En un acto privado realizado en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Leonardo Lomelí Vanegas, llamó ayer a defender la carrera judicial como vía para garantizar que los mejor calificados ocupen los cargos de importadores de justicia.

Las declaraciones del académico se dan en medio del proceso de elección por voto popular de jueces, magistrados y ministros prevista para junio de 2025, método que estableció la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) que entró en vigor el 16 de septiembre pasado.

Es tan importante defender la idea de la carrera judicial como el mecanismo a través del cual, por la vía del mérito académico y profesional, se acceda a los mejores cargos y estemos en condiciones de garantizar que son las personas más adecuadas y calificadas quienes imparten la justicia de nuestro país, dijo.

Lomelí y la ministra presidenta Norma Lucía Piña Hernández firmaron el tercer convenio modificatorio al programa de excelencia académica becas Generación Estado de Derecho 2024.

En ese espacio, el rector declaró que es importante que los jóvenes que aspiran a llevar a cabo una carrera judicial obtengan la oportunidad de que a través de becas tengan un primer contacto que les permita profundizar su relación con la cúspide del Poder Judicial, que es la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y de esta manera motivar también su desarrollo profesional, despertar su vocación para llevar a cabo la carrera judicial.

En tanto, Piña Hernández llamó a los juzgadores para que su actuar se guíe bajo la preservación del estado de derecho, porque eso les permitirá siempre rendir cuentas positivas en la ejecución de sus tareas.

Siervos de la ley suprema para ser libres

“Distinguidos presentes, señoras y señores, y teniendo como marco este vestíbulo principal del más alto tribunal de la República, donde está grabado el apotegma: ‘somos siervos de la ley suprema para poder ser libres’, hago un llamado a que nuestro actuar siempre esté motivado por la preservación del estado de derecho, lo que nos permitirá, siempre, y de cara a la sociedad, rendir cuentas favorables en el ejercicio de nuestra función.”

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/10/2024	1	4

Con la firma del tercer convenio modificatorio al programa de excelencia académica becas se beneficiará a 100 estudiantes sobresalientes de la licenciatura de derecho de la UNAM, a quienes se les otorgarán apoyos por un monto individual de 2 mil 200 pesos mensuales –2 mil por parte de La Corte y 200 de la Fundación UNAM–, por un periodo de 10 meses por cada año escolar.

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/10/2024	1	14

"Marcada tendencia" en la UNAM a vulnerar derechos de mujeres: estudio

Lilian Hernández Osorio

En la UNAM existe una marcada tendencia de vulneración a los derechos del sexo femenino en distintos espacios académicos y laborales, pues las quejas por violencia de género aumentaron 53 por ciento de 2022 a 2023.

Cada vez son más las alumnas y trabajadoras de base que han acudido a la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención a la Violencia para denunciar algún tipo de agresión en su contra, señala el último informe de esta defensoría, el cual revela que el año pasado recibieron 943 quejas de este tipo, de las cuales 92 por ciento fueron promovidas por mujeres.

De dichas quejas, en 39 por ciento de los casos se inició un procedimiento de sanción disciplinaria, donde la mayoría de acusados son alumnos varones, aunque también se determinaron 207 procedimientos administrativos para académicos y en 186 se instrumentó un mecanismos de investigación administrativa para trabajadores de base.

De las 943 quejas, se obtuvo que 63 por ciento de los casos fueron promovidos por alumnos (598), y por 20 por ciento correspondiente al personal administrativo de base (187).

Le siguen personal académico, con 10 por ciento (96 casos). El resto se reparte entre egresados, becarios, no universitarios, funcionarios, prestadores de servicios profesionales no identificados y estudiantes de diplomado.

Los datos referidos dan cuenta de la problemática en que las universidades y sus integrantes están inmiscuidos, incluyendo aquí mismo a quienes integran la secundaria y el bachillerato, señala el documento.

También destaca que 37 por ciento de las quejas fueron presentadas por las comunidades de facultades, mientras 23 por ciento fueron promovidas por alumnos y trabajadores de las Facultades de Estudios Superiores, y 22 por ciento por jóvenes y empleados de las prepas y los colegios de Ciencias y Humanidades.

El desglose de los datos del reporte muestra que de las 943 quejas recabadas por la defensoría, 80.5 por ciento acusa a hombres (759 casos), 15 por ciento a otras mujeres (143 casos), y del resto no se tiene información.

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/10/2024	1	16

Ofrece la universidad al STUNAM aumento de 6% global en salario y prestaciones

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) presentó al Sindicato de Trabajadores (STUNAM) la propuesta de incremento de 4 por ciento directo al salario y 2 por ciento en prestaciones que, de ser aceptada, regirá del 1° de noviembre de 2024 al 31 de octubre de 2025.

En una reunión efectuada en la Dirección de Relaciones Laborales, el secretario Administrativo de la Universidad Nacional, Tomás Humberto Rubio Pérez, entregó el ofrecimiento al Comité Ejecutivo del STUNAM, encabezado por su secretario general, Carlos Hugo Morales Morales.

Dio a conocer el paquete económico correspondiente al contrato colectivo de trabajo que tendrá vigencia durante el periodo 2024-2026.

Ambas partes externaron su disposición para continuar con el diálogo abierto y su determinación de llegar a un acuerdo satisfactorio.

REFORMA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/10/2024	1	4

Acusa Juez que FGR tardó en caso Cuén

ABEL BARAJAS

El Juez federal Alejandro Alberto Díaz Cruz afirmó ayer que la Fiscalía General de la República (FGR) obtuvo las pruebas de la investigación del secuestro del capo Ismael "El Mayo" Zambada y del homicidio del ex Rector de la UAS, Héctor Melesio Cuén, hasta 12 días después de que pidiera una orden de aprehensión.

El juzgador, adscrito al Centro de Justicia Penal Federal de Sinaloa, informó que cuando la FGR le solicitó el 5 de octubre la captura, no tenía los peritajes que confirmaran que los restos de sangre hallados en una finca de Culiacán correspondieran a Cuén.

Alejandro Alberto Díaz Cruz
Juez federal

"La Fiscalía expresamente afirmó, durante su exposición, que determinados actos de investigación no los había realizado todavía a la fecha en la que pidió la orden de aprehensión".

Las pruebas científicas las consiguió hasta el 17 de octubre, como lo dio a conocer la propia Fiscalía en un comunicado el lunes, dijo Díaz Cruz en un enlace telefónico durante la rueda de prensa del Poder Judicial de la Federación.

"La audiencia (para pedir la orden de aprehensión) se realizó el 5 de octubre del año en curso; para entonces, como se señaló en el comunicado, la Fiscalía no tenía prueba concluyente pericial que estableciera que las muestras de sangre encontradas en el lugar donde se afirma ocurrieron los hechos pertenecieran al perfil genético de Héctor 'N'", dijo.

"Porque en la nota específicamente señala que las periciales con las que ahora cuenta la Fiscalía las obtuvo apenas el pasado 17 de octubre; es decir, 12 días después de que solicitaran la orden de aprehensión".

Díaz Cruz comentó que durante la audiencia privada del 5 de octubre, los propios fiscales reconocieron que aún les faltaban varias diligencias para robustecer el caso.

También dejó en claro que no hubo ninguna resolución de su parte, pues no libró ni negó las órdenes de aprehensión en este asunto porque la FGR se desistió.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/10/2024	1	13

Gobernador da a conocer proyecto de inteligencia artificial

Buscan apoyar la investigación científica. Otorgarán 50 becas a jóvenes brillantes

Durango.— El gobernador duranguense Esteban Villegas Villarreal presentó el proyecto de inteligencia artificial DuranIA, que permitirá a Durango contar con un ecosistema de innovación que abrirá nuevos espacios físicos para recibir a empresas de clase mundial que transformarán el rumbo del estado.

DuranIA es una iniciativa que busca detonar el pensamiento del futuro, promover la investigación científica en torno a la inteligencia artificial y propiciar el desarrollo de nuevas herramientas tecnológicas. Ello, sustentado en un movimiento académico, empresarial, gubernamental y tecnológico, expuso el gobernador.

Además, mencionó que el objetivo es conectar el espacio de datos con los ámbitos virtual, social, educativo, cultural, político, económico y de salud, creando tecnologías que resuelvan problemas que antes parecían imposibles.

El objetivo es mejorar la calidad de vida y cambiar el mundo. "Hoy, oficialmente, comienza una revolución tecnológica que cambiará nuestra perspectiva y transformará el rumbo de nuestro estado, convirtiéndonos en un líder geopolítico en la era digital. Estamos más que listos para esa encomienda", afirmó el gobernador Villegas Villarreal.

Como parte del lanzamiento, se otorgarán becas a 50 jóvenes de mentes brillantes para que se capaciten en la empresa Drotium en España y reciban mentoría sobre IA. Asimismo, se firmará un convenio con Huawei para completar su formación. Estos jóvenes regresarán preparados para quedarse en su tierra y contribuir a convertir a Durango en el núcleo tecnológico e industrial de la inteligencia artificial.

"DuranIA es el presente y futuro digital y tecnológico de Durango, porque la grandeza se sueña y eso es lo que queremos buscar: que sueñen, que no abandonen sus sueños por ningún motivo, que puedan soñar en grande, porque sí se pueden lograr las cosas", especificó.

El gobernador coincidió con Fernando Moratinos, vicepresidente de la empresa española Drotium, que también forma parte de este gran proyecto, que ayer, 22 de octubre, fue el día que cambiará el rumbo de Durango, una fecha que quedará plasmada en los libros de historia del país.

ESPECIAL

El gobernador Esteban Villegas presentó DuranIA, iniciativa, cuyo objetivo es detonar el pensamiento del futuro en torno a la inteligencia artificial.

Y es que esta iniciativa es única en México y a nivel Latinoamérica, la cual ha llegado para quedarse, con la responsabilidad de crear una normativa que garantice la ética, la moral y el respeto a los Derechos Humanos.

En el evento, Villegas Villarreal solicitó el apoyo necesario para darle continuidad a DuranIA, al pedir a los diputados locales y al secretario de Finanzas que etiqueten un presupuesto específico para los años posteriores. Además, exhortó a todos a colaborar directamente con los sectores involucrados, ya que "DuranIA lo hacemos todos".

En el evento habló Guillermo de Anda Rodríguez, director del Instituto Tecnológico de Durango (ITD), quien consideró que DuranIA brindará opciones para que los jóvenes se queden en Durango, al tratarse de una estrategia que cambiará el rumbo de la entidad, posicionándola como un referente en inteligencia artificial.

"Es un día de orgullo que queremos compartir con todos ustedes", expresó Rubén Herrera Vázquez, joven integrante de la generación Zero, al manifestar su satisfacción por ser parte de este equipo y testigo de los esfuerzos del mandatario estatal para explotar sus fortalezas. ●

LA CRÓNICA DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/10/2024	1	10 Y 11

"Es nuestro deber defender la libertad de cátedra y la libre discusión de las ideas"

Octavio Castillo Acosta
Rector de la UAEH

Premio Crónica en Comunicación Pública

Mensaje íntegro del Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) al recibir el Premio Crónica 2024

Mensaje en el Museo Nacional de Antropología

Es un placer estar en este espacio de todos los mexicanos, y poder celebrar, quienes venimos de Hidalgo, a nuestra casa de estudios, fundada en 1961, en una ceremonia acompañada por el poeta Jaime Torres Bodet, en su calidad de Secretario de Educación Pública y en representación del presidente de la República, en la cual se llevó a cabo la transformación del Instituto Científico y Literario Autónomo en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Muy complacido, como rector y como persona, recibir esta distinción por parte de las más prestigiosas casas editoriales de nuestro país, de la casa que es un pilar de la comunicación y la verdad en México, representa un honor para nosotros. Una comunidad universitaria que se compone de más de 70.000 personas dedicadas a diario al enaltecimiento del proyecto educativo superior del Estado de Hidalgo y de la nación.

Sin duda, un reconocimiento que se obtiene gracias al trabajo de equipo, de un gran equipo. Nuestra universidad tiene una larga historia de actividad comunicativa que ha marcado un hito en la entidad, porque se ha convertido en una fuente de información esencial en los hogares de los y las hidalguenses.

Por supuesto, creemos que la educación es pilar en el desarrollo de una sociedad, de un país, educación de calidad y creemos también que es la educación la mejor herramienta que tenemos los seres humanos para alcanzar justicia social y una movilidad social.

Desde hace poco más de cuatro décadas, comenzamos con una trayectoria de inversión en infraestructura que nos permite atender al 30 por ciento de estudiantes del nivel superior en Hidalgo. Y también, que nos permitió, en este periodo escolar, julio-diciembre 2024, aceptar al 100 por ciento de los jóvenes que, confiando en la universidad, demandaron ingresar a nuestras aulas.

Así pues, ratificamos y reiteramos nuestro compromiso con el desarrollo de México. Estamos muy orgullosos del trabajo que las generaciones de comunicadores e investigadores han logrado, sobre todo con respeto a la diversidad de posturas y en el marco del debate que han dado a la población la oportunidad de elegir libremente sus propias perspectivas ante los sucesos de la actualidad.

Y reiteramos también nuestro compromiso con la defensa de la autonomía universitaria, no importa el precio que tengamos que pagar.

La autonomía universitaria es un derecho consagrado en la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos. Hay que hacerlo valer. Ofrecer a la sociedad elementos necesarios para cimentar una conciencia crítica, establecer puntos cada vez más rigurosos y urgentes dentro del debate político y abrir la posibilidad a nuevos puntos de vista.

Es nuestro deber defender la libertad de cátedra y la libre discusión de las ideas, como lo establece el artículo tercero en su fracción séptima de nuestra constitución. En ese sentido, difundimos conocimiento y difundimos cultura a través del Sistema Universitario de Medios Autónomos, de seis estaciones de radio y de un canal de televisión, pero también a través de la Dirección General de Comunicación Social de nuestra casa que comparte el quehacer cotidiano de la máxima casa de estudios en el Estado de Hidalgo. Tenemos una voca-

Pasa a la siguiente

"Sin duda, un reconocimiento que se obtiene gracias al trabajo de equipo, de un gran equipo. Nuestra universidad tiene una larga historia de actividad comunicativa que ha marcado un hito en la entidad"

Los Premios Crónica fueron entregados el pasado 16 de octubre. Durante la presente semana presentaremos a nuestros lectores los mensajes de los galardonados

LA CRÓNICA DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/10/2024	1	10 Y 11

Viene de la anterior

ción académica que nos obliga a contravenir el monopolio de la información y la captura de la verdad.

Vaya pues nuestro reconocimiento a la crónica de hoy por su incansable labor de exaltar las virtudes de las personas y las instituciones de nuestro país en los diversos ramos y ámbitos que constituyen las categorías de este premio.

A nombre de la comunidad universitaria de la autónoma de Hidalgo, agradezco este premio que quedará en el corazón de miles de universitarios y universitarias porque en él se ve reflejado y se celebra merecidamente el trabajo, el esfuerzo, el sacrificio y el ejercicio pleno de la autonomía con que defendemos a diario la educación superior pública de México.

Esta ceremonia comprueba que en efecto México es más que sus problemas.

¡Amor, orden y progreso!

LA CRÓNICA DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/10/2024	1	11

Destaca José Narro la gran presencia universitaria en los Premios Crónica

Una figura infaltable en la premiación que realiza nuestro diario es el ex rector y exsecretario de Salud; esta vez fue quien acompañó a los universitarios hidalguenses al recibir la distinción

El ex rector de la UNAM José Narro Robles entregó el Premio Crónica de Comunicación Pública al rector Octavio Castilla Acosta, la máxima autoridad de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, institución que fue elegida ´para este galardón.

De acuerdo con quien antes también fue Secretario de Salud, esta edición del Premio Crónica fue especial por juntar a 3 galardonados representantes universitarios, muy en espacila de la máxima casa de estudios del país, la Universidad Nacional, con quienes se identifica y por la que siente profundo aprecio.

"Muchas gracias por darme la oportunidad de hacer la presentación de uno de los premios otorgados en esta edición, ocasión especial además porque se ha reconocido a Jaime Urrutia, Julieta Fierro y Roger Bartra: tres universitarios extraordinarios, investigadores prestigiados, académicos que conocen el valor e importancia de la verdad, honestidad, excelencia académica y compromiso social", expresó.

En cuanto al Premio Crónica de Comunicación Pública 2024, José Narro Robles indicó que la Universidad Autónoma de Hidalgo es "una estrella luminosa en la constelación de las Instituciones de educación superior de nuestro país, lo mismo las públicas que las privadas".

"Se trata de una universidad con enorme empeño en el avance del conocimiento, de la cultura y su divulgación", continuó.

Desde su perspectiva, las universidades deben formar a sus alumnos en los valores cívicos y laicos, deben estar abiertas a la pluralidad y combatir dogmas para favorecer el diálogo, respeto y aceptación de las diferencias.

"Esto es lo que hacen diariamente decenas de miles de universitarios, en la Universidad Autónoma de Hidalgo, todos comprometidos con el aprendizaje y la enseñanza".

En su discurso previo a entregar el Premio de Comunicación Pública, Narro Robles también aprovechó la ocasión para saludar a Jorge Kahwagi Gastine, "la figura que nos convoca, el generoso creador del Premio Crónica, una distinción bien establecida en nuestro calendario y apreciada tanto por quienes la han recibido, como por quienes aspiran a tenerla", enalteció.

"Se trata de una universidad con enorme empeño en el avance del conocimiento, de la cultura y su divulgación"

24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/10/2024	1	4

Becará la Corte a 100 alumnos de derecho

● La Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Universidad Nacional Autónoma de México y la Fundación UNAM firmaron el Tercer Convenio Modificatorio al Programa de Excelencia Académica Becas "Generación Estado de Derecho 2024", a través del cual se apoyará a 100 estudiantes de excelencia de la Facultad de Derecho de la Máxima Casa de Estudios del país.

Durante el evento, la ministra presidenta de La Corte, Norma Lucía Piña Hernández, destacó la labor que desde hace más de tres décadas de historia realiza la Fundación UNAM. / 24 HORAS

unomásuno

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/10/2024	1	20

UAEMéx fomenta educación financiera entre comunidad universitaria

El rector de la **UAEMéx, Carlos Eduardo Barrera Díaz,** encabezó la conferencia **"Las finanzas personales nos harán libres"**, impartida por el presidente de la **Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), Óscar Rosado Jiménez**

REDACCIÓN

En el marco de la conmemoración de la semana de la ***Facultad de Economía***, el ***rector de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), Carlos Eduardo Barrera Díaz***, encabezó la conferencia "***Las finanzas personales nos harán libres***", impartida por el presidente de la ***Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros*** (Condusef), ***Óscar Rosado Jiménez***.

En el ***Auditorio "Ing. José Yurrieta Valdés"*** del Edificio Administrativo y en compañía de la secretaria de Administración, ***Eréndira Fierro Moreno***, y el secretario de Finanzas, ***Octavio Bernal Ramos; Rosado Jiménez*** comentó que la ***Condusef*** es un organismo que desde hace 25 años brinda asesoría y orienta a la ciudadanía para la resolución de problemas con entidades financieras, pero también, tiene el propósito de brindarles una educación financiera.

En este sentido, explicó que en el contexto actual, el tema del dinero es un tabú, pues se tiene la idea equivocada de que el manejo de este recurso le compete exclusivamente a las personas de clase alta o a los hombres, denotando una importante condición misógina. Sin embargo, detalló que una buena gestión de la economía les concierne a todas las personas, sin importar el nivel de ingresos, edad y sexo.

En este marco, detalló que según datos de la ***Encuesta Nacional sobre Salud Financiera***, realizada en ***2023*** por la ***Condusef*** y el ***Instituto Nacional de Estadística y Geografía*** (INEGI), la población mexicana solamente tiene ***18 por ciento de salud financiera alta***, la cual va disminuyendo conforme pasan los años por factores como el sobreendeudamiento y los malos hábitos.

El presidente de la Condusef *resaltó que estas malas prácticas como retrasar pagos, hacer compras impulsivas y gastar todo el ingreso recibido son los principales motivos por los cuales se genera el estrés financiero, lo cual genera un bajo rendimiento laboral, social y familiar en las personas que tienen estas conductas inadecuadas.*

Asimismo*, aseveró que otro factor que afecta a la salud financiera es el nulo registro de ingresos y gastos, pues solamente 27 por ciento de la población lleva este seguimiento.*

Si bien *estos hábitos generan una satisfacción fugaz, es necesario apostar por una satisfacción continua, generando conductas adecuadas desde la infancia, por lo cual es importante hablar de estas temáticas con las y los niños, pues de esta manera generarán hábitos de ahorro que pondrán en práctica a lo largo de su vida.*

Finalmente, Rosado Jiménez destacó que el ahorro es elemental para mantener una salud financiera, por lo que aconsejó a la audiencia universitaria a mantener el nivel de ahorro de al menos ***10 por ciento de su ingreso***, reservar ***20 por ciento del ingreso*** mientras no sean personas independientes, e invertir ***50 por ciento de los ahorros en alguna meta o aspiración***, invitándoles a cambiar sus hábitos para mejorar su calidad de vida a corto, mediano y largo plazo.

Al acto asistieron la directora de la Facultad de Economía, Sandra Ochoa Díaz; el director de la Facultad de Contaduría y Administración, Juan Carlos Montes de Oca López; integrantes del Gabinete Universitario y del Colegio de Directores, así como la comunidad universitaria de las facultades invitadas.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/10/2024	1	2

Unicef respalda plan en escuelas

La Unicef respaldó el plan del gobierno mexicano para evitar que los niños tengan acceso a comida chatarra dentro y alrededor de las escuelas públicas, en uno de los países con mayores índices de sobrepeso y obesidad infantil.

Fernando Carrera, representante en México de la agencia de la ONU para la infancia, declaró que es importante "contribuir al ejercicio pleno del derecho a una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad" para niños y adolescentes.

La iniciativa dispone que para marzo próximo más de 258 mil escuelas apliquen normas que impidan la venta de alimentos ultraprocesados.

— *AFP*

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/10/2024	1	30 Y 31

OAXAQUEÑAS SE LLEVAN EL

PREMIO NOBEL DEL AGUA

DOS JÓVENES AMBIENTALISTAS DE TEOTITLÁN DEL VALLE CREARON UN FILTRO CON EL QUE PURIFICAN EL AGUA QUE UTILIZAN OS ARTESANOS TEXTILES, PARA SU POSTERIOR REUTILIZACIÓN. AUNQUE AL PRINCIPIO NADIE CREYÓ EN ELLAS, LOS RESULTADOS DE SUS EXPERIMENTOS ESTÁN REVIRTIENDO ESA SITUACIÓN

JONATHAN PADILLA

Shanni Valeria Mora Fajardo y Rosa Mendoza Sosa han logrado construir una amistad con un valor muy grande: La preocupación por el medio ambiente y el objetivo de rescatar las aguas que utilizan y desechan los artesanos de Oaxaca para el teñido de hilos de lana o algodón y reutilizarla para el cultivo de hortalizas.

"En la escuela tenemos el Modelo Educativo Integral Indígena, en donde nos toca investigar e idear un proyecto enfocado en el medio ambiente, y en cuarto semestre buscamos una alternativa. Queríamos una solución que se adaptara a las necesidades de los artesanos y de la comunidad y que fuera adaptable en cuanto a tamaño y por eso fue que decidimos hacer los filtros caseros", cuenta a **El Sol de México** Shanni Mora, de 16 años de edad, al detallar que los Bachilleratos de comunidades indígenas de Oaxaca cuentan con esa oportunidad de crecimiento.

Ambas hablan zapoteco y estudian el quinto semestre en el Bachillerato Integral Comunitario de Teotitlán del Valle; una de las 570 demarcaciones del estado de Oaxaca. La casa de Shanni está a 20 minutos de distancia de la de Rosa, y en esa misma localidad también vive el artesano en textiles tradicionales Mario Chávez, con quien recolectan agua y quien después de mostrarse escéptico con el proyecto de las jóvenes ambientalistas se llevó al final una gran sorpresa.

"El señor (Mario Chávez) me dijo: 'Eso no te va a servir, no vas a llegar a nada. No vas a poder producir tus plantas, no vas a poder llegar a ese objetivo", cuenta Rosa Mendoza, quien consideró que la mente es muy poderosa y que hacer caso a esos comentarios no las hubiera llevado a nada benéfico.

Rosa y Shanni comenzaron a trabajar sacrificando tiempo de sus ratos libres e incluso hasta las horas de la comida; el sueño de poder aportar con un proyecto a favor de las comunidades y tradiciones de los pueblos de Oaxaca estaba incrustado en sus mentes.

"Ya no desayunábamos por estar en el proyecto. Nos sentíamos muy emocionadas al momento y muy orgullosas; yo decía: ¿Los comentarios del señor por qué me estarían afectando? Vamos a cumplir, no quiere que lleguemos a algo, pero mientras estemos trabajando, yo creo que sí", dice Rosa quien con su amiga y compañera Shanni comenzó a filtrar el agua con su proyecto y los resultados las emocionaron mucho más.

Las jóvenes estudiantes, con apoyo de sus profesores de Bachillerato, descubrieron que el agua entintada antes de ser filtrada registraban un 4 por ciento de acidez y que luego del proceso salía con un ph de 7 puntos, lo que significa que obtuvieron agua casi de la llave, mientras que el agua con jabón, luego de filtrarla, obtuvo un ph de 8 puntos, es decir un agua casi alcalina.

"Esos resultados nos emocionaban más y pues ya era seguir trabajando en ello; en qué materiales podríamos agregar, en esta segunda fase de experimentación ya agregamos otros materiales en lo cual nos ayudan a bajar el nivel de olor y de color", cuenta Rosa.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/10/2024	1	30 Y 31

"Requerimos apoyo para poder implementar esto y tener más avances (...) Nuestro llamado es para que no dejen nuestro proyecto, queremos seguir adelante hasta donde nos den la oportunidad"

ROSA MENDOZA
ESTUDIANTE Y AMBIENTALISTA

¿PERO CÓMO ES EL FILTRO Y EN QUÉ CONSISTE?

"Nosotras comenzamos con un espacio muy pequeño, con lo que tenemos en la escuela: Grava, arena, carbón y algodón, en eso consistía nuestra primera fase de experimentación y fue con rábanos, acelgas y espinacas las hortalizas que sembramos: tenía un marco como de espejo en mi casa le pusimos una madera y le hicimos los hoyos para poner los garrafones y abajo poner el tambo; fue muy austero, pero así filtramos el agua y regamos las hortalizas.

"Ahorita estamos en la segunda fase de experimentación, donde ya tenemos cuatro garrafones de cada lado porque son dos para tintes sintéticos y dos para naturales", añade Shanni, quien además explica que en el agua recuperada colocaron peces alevines para que se coman las larvas de zancudo, evitar casos de dengue y que no se dañen estos ecosistemas.

Shanni cuenta que tienen planeado comenzar estudios con el agua que ellas filtran para incorporar plantas acuáticas, pues quieren demostrar que no sólo se puede reutilizar para riego de cosechas, sino que también puede mantener vida en los estanques con la incorporación de plantas acuáticas que también disminuyan aún más los niveles de contaminación.

"Posteriormente ya incorporaremos plantas acuáticas como Tule, Pasto Vetiver y Flor de Loto; vamos a incorporarlas para que disminuyan los niveles de contaminación, pero realmente el agua ya bajó bastante en coloración y olor", asegura.

El filtro casero se compone de arena, grava, algodón y carbón activado, los cuales se colocan dentro de garrafones por los que pasa el agua entintada de los artesanos: de 5 cada litros, 4.7 se purificaron y son reutilizables. El resto son hojas y sedimentos del tinte que se quedan en el filtro.

Para lograr el 100 por ciento necesitan apoyo económico e impulso de las autoridades medioambientales.

"Yo creo que si tuviéramos el apoyo sería más práctico y que sería más el porcentaje de agua que no se desperdiciaría, porque sinceramente en la institución no contamos con materiales como las tiras para medir el pH", expone Rosa al hacer un llamado a las autoridades para que las volteen a ver y las apoyen.

Cuando las jóvenes vieron este tipo de resultados en sus experimentos, Rosa recordó al artesano que en su momento no creyó en esto y decidió ir a demostrarle que sí se podía, por lo que ahora el señor Mario Chávez será el primer mexicano al que le van a instalar en su casa un filtro de agua casero creado por ellas mismas.

"Con el artesano es con el que hemos recolectado, con los resultados que vio ahora ya dice: ¿Sabes qué?, sí quiero implementarlo en mi casa, así que él sería el primero al que le pondríamos el filtro, nada más que terminemos nosotras esta segunda fase de experimentación, porque sí requiere de investigaciones y de análisis, adelantan las jóvenes estudiantes.

Uno de los artesanos que al principio no creyó en ellas, será uno de los primeros beneficiados por el desarrollo de estas jóvenes

PREMIO NACIONAL JUVENIL DEL AGUA

El Premio Nobel del Agua se entrega desde 1997 en Estocolmo, Suecia

CÓMO SE GANARON EL RECONOCIMIENTO

"La comunidad de Teotitlán del Valle, en Oaxaca, ha sido un pueblo Tejedor desde el siglo 17, pero nadie se preocupaban por esta problemática: la exposición que tuvimos en la Ciudad de México fue nuestra parte Nacional donde obtuvimos el primer lugar y ya después pasamos a la parte internacional para cuando con más de 29 participantes de diferentes países, obtuvimos el diploma a la excelencia que nos fue entregado por la princesa Victoria de Suecia", cuenta Shanni.

La Embajada de Suecia en México felicitó y celebró que estas dos jóvenes estudiantes mexicanas hubieran obtenido el Stockholm Junior Water Prize también conocido como "Premio Nobel del Agua" y destacó que no es la primera vez que nuestro país se lleva un premio de tal relevancia y que gracias a un trabajo coordinado con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y los gobiernos estatales, se ha podido avanzar en la protección al medioambiente.

"México ya ha tenido éxitos como este, pues en 2007 también ganó el equipo mexicano y también el año pasado tuvimos dos jóvenes de Sonora que ganaron el premio de popularidad", dijo en entrevista Gunnar Aldén, Embajador de Suecia en nuestro país, al resaltar que el proyecto de Shanni y Rosa es un gran ejemplo de lo que busca la agenda 2030 en materia de sustentabilidad.

El Premio Nobel del Agua se entrega desde 1997 en Estocolmo, Suecia, luego de un concurso en otoño a nivel nacional y de una previa convocatoria donde los proyectos de mayor impacto y de varios países del mundo contienden por el galardón más importante sobre el cuidado del agua.

Desde hace 20 años México es partícipe en estas premiaciones en donde cada vez son más los participantes.

"Este premio es el más prestigioso en el mundo sobre este tema", dice el Embajador sueco. Los padres de Shanni Mora y Rosa Mendoza les compraron unas motocicletas para poder moverse a su escuela o trasladar los litros de agua entintada de la textilera del señor Mario Chávez a donde realizan sus pruebas.

"Nos sentimos muy orgullosas y vamos a seguir trabajando en este proyecto para que la comunidad de Teotitlán del Valle lo pueda aprovechar, estamos muy contentas y queremos agradecer al Premio Juvenil del Agua por el apoyo", dicen las estudiantes y activistas ambientalistas.

Ellas esperan que la nueva administración de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, les apoye en lo necesario para convertirse en un referente internacional con la implementación del "filtro casero" y que sea orgullosamente indígena y cien por ciento mexicano.

¿Qué es lo que pedirían concretamente? "Esa parte del recurso, no tanto para el proyecto, sino para los análisis, porque lo más difícil para nosotras fue realizar los análisis, tanto del agua como de los productos; porque en la institución tenemos un laboratorio, pero no tiene los materiales necesarios para realizar los exámenes: entonces sí se tuvieron que hacer exámenes privados: la verdad salió muy caro, sobre todo para estarlo haciendo cada que tengamos fases de experimentación", dice Shanni, quien considera importante que las autoridades enfocadas en el mejoramiento del medio ambiente apoyen este tipo de proyectos.

Por su parte, Rosa Mendoza envía un mensaje a la titular del Ejecutivo federal, quien se ha comprometido a que su gobierno impulsará trabajos con el fin de ser un México más sustentable y enfocado en la producción de energías renovables.

"Que se dé a conocer más nuestro proyecto y que sí requerimos del apoyo para poder implementarlo y tener más avance en este año que nos queda, porque estamos en el quinto semestre, para ya poder terminarlo y que sea entregado a la comunidad. Mi llamado es para no dejen nuestro proyecto: nosotras queremos seguir adelante hasta donde nos den la oportunidad de terminar el Bachillerato", dijo Rosa.

Por su parte, la diplomacia sueca en México ya prepara la convocatoria para que en junio de 2025 se determine un nuevo ganador de este Premio Nacional del Agua en México para contender a nivel internacional y obtener de la Princesa Victoria de Suecia el Premio Nobel del Agua correspondiente a ese año.

"Vamos a hacer la convocatoria para empezar con el proceso dentro de más o menos un mes y luego misma cosa como este año: vamos a tener este proceso y en junio de 2025 vamos a tener un ganador o unos ganadores aquí en México y van otra vez entonces a Estocolmo para participar y ojalá que gane un equipo mexicano en Estocolmo", adelantó el embajador, quien dijo que los estudiantes como Shanni y Rosa son una esperanza para convertirse en nuestros próximos líderes o en los científicos del futuro que puedan combatir el cambio climático.

"Que los jóvenes hablen con sus profesores para decir que tienen un interés en este Premio, que sigan con su interés en las ciencias y en la búsqueda de soluciones para el medio ambiente, para todos podamos cumplir con las metas de 2030; todo esto implica mucho para nuestras posibilidades de tener soluciones de largo plazo", añadió el canciller de Suecia.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/10/2024	1	16

TLAXCALA

HOMENAJEAN A NORMALISTA

Alumnas de la Escuela Normal Rural Benito Juárez de Panotla, Tlaxcala, rindieron un homenaje luctuoso a Beatriz Rojas, alumna que hace dos años murió luego de caer de una camioneta durante un enfrentamiento con la policía estatal. Las normalistas colocaron una cruz y flores en el punto denominado El Trébol, donde cayó. —*Miriam Bueno*

La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/10/2024	POLÍTICA	12

El día 30, la reunión de Sheinbaum con la CNTE en Palacio Nacional

LAURA POY

Dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) informaron que este 30 de octubre se reunirán con la presidenta Claudia Sheinbaum en Palacio Nacional para "revisar" los avances de las demandas planteadas cuando aún era mandataria electa, como la cancelación del régimen de excepción laboral que dejó la reforma educativa peñista, la abrogación de la llamada Ley de Usicamm (Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros) y el acceso a una pensión digna a todos los trabajadores del Estado.

Los profesores disidentes anunciaron que en esa fecha también se convocará a una marcha nacional para "acompañar" la negociación con la titular del Ejecutivo federal, que partirá del Ángel de la Independencia al Zócalo.

En entrevista con *La Jornada*, agregaron que el próximo lunes se reunirán además con el titular de la Secretaría de Educación Pública, Mario Delgado, y este sábado, antes de estos encuentros, realizarán una Asamblea Nacional Representativa (ANR) para afinar el plan de acción.

Detallaron que con Delgado abordarán temas "tanto de la agenda pendiente con la pasada administración, lo que incluye conocer cuáles son las propuestas para abrir una verdadera participación del magisterio en el nuevo marco normativo para el ingreso, la promoción y la permanencia en la carrera docente. Hemos insistido en que queremos que se nos escuche y que las sugerencias que se presenten las tomen en cuenta".

También, indicaron, "vamos a revisar todas las incidencias que no han atendido desde la pasada administración, y la exigencia clara de que no queremos cambios a las pensiones, sino una verdadera abrogación de la Ley del Issste de 2007".

En torno al rechazo en algunos sectores del magisterio al nombramiento de Mario Delgado al frente de la SEP, señalaron que la CNTE "no es la que pone o quita funcionarios; esa es una responsabilidad de cada administración, por lo que más allá de quiénes ocupen los cargos, la exigencia es que se establezca un diálogo abierto, público y plural con los maestros desde el gobierno federal, no sólo con la cúpula del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación".

En asamblea prevista para este sábado, "vamos a detallar el plan de acción, en el contexto de los encuentros previstos con funcionarios federales y con la Presidenta, con quien queremos avanzar en la atención tanto de los problemas nacionales como de las agendas en los estados, donde pese a todos los compromisos, no hay avances sustanciales para la solución de las demandas".

OPINIÓN

SEP

- Artículo Pisa en la repisa / Carlos Ornelas (Excélsior, p. 15)
- Artículo ¿Por qué fallan las políticas educativas? / Pedro Flores (El Sol de México, p. 21)
- Artículo Alimentación sana en las escuelas / Rosalía Zeferino (ContraRéplica, p. 8)
- Columna Malos modos / Adiós a la comida chatarra (El Heraldo de México, p. 11)

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/10/2024	NACIONAL	15

Carlos Ornelas
Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana
carlos.ornelas@icloud.com

PISA en la repisa

Mario Delgado, secretario de Educación Pública, no ha declarado nada con respecto a PISA, pero trascendió que, en los cuchicheos entre altos funcionarios de la burocracia oficial y diputados de la Comisión de Educación, muchos abogan —o hacen votos— para que el gobierno no dé su aprobación final de aplicar PISA.

No es que tenga atributos extraordinarios ni que pueda inducir milagros, pero tengo la impresión de que alguien le reza al santo o santa de su devoción para que el año que viene no se aplique el examen del Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes o PISA por *Programme for International Student Assessment*.

Nuestra compañera Laura Toribio entrevistó a Teresa Gutiérrez, de Mexicanos Primero, quien patentiza que el gobierno de López Obrador eliminó todo tipo de evaluación en la educación cuando decidió finiquitar el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (**Excélsior**, 21/X/24). En su lugar impulsó la evaluación formativa, vía la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, la sucesora del INEE, también ya a punto de desaparecer, al igual que el Inai. La transparencia estorba a los gobiernos autoritarios, documentan los autores de *The Ideational Approach to Populism* (*El enfoque ideológico del populismo*).

Cierto, hubo muchas protestas de maestros, en especial de militantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, por la "evaluación punitiva" a la que no estaban acostumbrados. A la mayoría de los docentes les molestó que el gobierno de Enrique Peña Nieto tasara sus capacidades y los sujetara a exámenes periódicos, que incluían sanciones a quienes se desempeñaran por debajo de cierto estándar. Pero el ataque ideológico de la Cuatroté contra la evaluación educativa en general fue de frente y hasta el tope.

Junto con el INEE se fueron a la papelera las pruebas del Plan Nacional de Evaluación de los aprendizajes (Planea), que sustituyó a los pioneros Exámenes Nacionales del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) y los Exámenes de la Calidad y el Logro Educativo (Excale). En su lugar, la Mejoredu ejecutó la Evaluación Diagnóstica de los Aprendizajes de las Alumnas y los Alumnos de Educación Básica, con resultados pobres y hasta repudio por parte de Marx Arriaga, quien recomendó al magisterio que no las utilizara.

México también dejó de participar en el Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE) organizado por la CEPAL y, desde el gobierno de Zedillo, México se retiró del Estudio Internacional de Tendencias en Matemáticas y Ciencia (TIMSS). Ya nada más queda PISA... y quién sabe si se aplicará.

> **Junto con el INEE se fueron a la papelera las pruebas del Plan Nacional de Evaluación de los aprendizajes.**

PISA recibe muchas críticas alrededor del mundo por sus sesgos, su diseño y porque estratifica a las naciones; incluso agravia algunas en la medida en que se consideran perdedores (como México). Empero, según el discurso de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, el propósito de PISA y otros instrumentos, como la Encuesta Internacional de Enseñanza y Aprendizaje (TALIS), es estandarizar los esfuerzos de educación y apuntar hacia áreas deseables para un crecimiento sostenido, apoyo a la economía de mercado y promoción de la democracia.

Durante el gobierno de AMLO, maestros de la CNTE, militantes de Morena e integrantes del funcionariado de la Secretaría de Educación Pública se manifestaron en contra de PISA, demandaron que México se excluyera. La asociación civil Educación con Rumbo interpuso amparos porque la SEP no daba luz sobre su aplicación y no la dio (a pesar de fallos judiciales) hasta la última semana del sexenio. A regañadientes dijo que sí.

Esta semana, el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior aplica la prueba piloto. Pero la decisión de llevar PISA 2025 a buen puerto es facultad de la SEP y lo tiene que resolver antes del último día de noviembre. Me comentó Antonio Ávila Díaz, director general del Ceneval.

Mario Delgado, secretario de Educación Pública, no ha declarado nada con respecto a PISA, pero trascendió que, en los cuchicheos entre altos funcionarios de la burocracia oficial y diputados de la Comisión de Educación, muchos abogan —o hacen votos— para que el gobierno no dé su aprobación final de aplicar PISA.

RETAZOS

¡Qué bien que el gobierno impida la venta de comida *chatarra* en las escuelas! También veta fritangas. Pero la obesidad infantil no se resolverá sólo con prohibiciones. Además, surgirán dificultades para vender productos naturales, sobre todo en las escuelas de pobres.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/10/2024	ANÁLISIS	21

Pedro Flores

¿Por qué fallan las políticas educativas?

A Indra

Fuera del oficialismo, no se ha escuchado una voz pública que sostenga que el sexenio de Andrés Manuel López Obrador (2018-2024) fue un éxito en materia educativa. Diversos análisis basados en los datos del gobierno muestran que las metas que éste mismo estableció, en su gran mayoría, no se cumplieron.

Los contados aciertos en el diseño de algunos programas y el valioso y necesario énfasis en la igualdad quedaron opacados por inconsistencias en la operación y sobretodo, por los resultados: una exclusión escolar de más de un millón de estudiantes del 2018 al 2022 (CIIPCM), un incremento del rezago educativo de 23 a 25 millones de personas (Coneval) y, para el mismo periodo, una pérdida de aprendizajes en Matemáticas y Ciencias y sin cambios en Lectura (PISA). El balance educativo no es, en lo general, positivo.

Ante esta realidad, es necesario buscar explicaciones de lo ocurrido. ¿Por qué fallaron las políticas y los programas educativos de quien por más de 30 años criticó el desempeño gubernamental? Porque revivió un modelo de decisiones tradicional, que se reconfiguró con al menos tres elementos.

Primero, mermar el carácter "público" de las políticas mediante la descalificación de ideas, actores y esfuerzos previamente realizados. Al sentirse "moralmente superiores" cancelaron la pluralidad y el diálogo entre iguales. Como consecuencia, se delineó una agenda altanera pero poco imaginativa. ¿Recuerda usted la peregrina idea de mudar las oficinas de la SEP a Puebla como muestra de descentralización?

Hace más de 30 años, Luis F. Aguilar ya había advertido que los estilos de gobierno "secretos, excluyentes y clientelares" están "condenados" a la ineficiencia administrativa. Sin pluralidad, las políticas buscan resolver problemas que el líder imagina, no los que la gente realmente enfrenta.

Relacionado con el estilo gobiernista, un segundo elemento es ejercer conductas arbitrarias y verticales. No obstante, este comportamiento "evolucionó" para no ser socialmente sancionado. Recubrieron su arbitrariedad, improvisación e ignorancia con nobles fines. Ahora tenemos malas políticas, pero muy aplaudidas. Pero, ¿qué les dio popularidad?

Respondo: la "reivindicación selectiva" de agentes educativos. Éste es el tercer elemento del modelo de toma de decisiones actual. Pero la reivindicación selectiva no surgió de manera espontánea. En parte, se construyó por la "soberbia tecnocrática" (Subirats) que ciertamente los gobiernos previos tuvieron. Se vanagloriaban de sus criterios técnicos y cálculos fríos, llevando a serias distorsiones como haber personalizado el mérito individual y, por consiguiente, "herir el estatus social" de la gente (Sandel).

Con esto, no va a faltar el líder que se va a aprovechar del encono social, dice Sandel. Reivindicar entonces a algunos actores, mientras se excluye deliberadamente a otros (órganos autónomos, especialistas, periodistas e intelectuales públicos) fue una pantalla para hacer "justicia", "combatir" la corrupción y "evitar" el dispendio.

Bajo este ambiente, la supuesta "revalorización" del magisterio fue más una romantización que una reivindicación porque no tuvo sustento real. Le recortaron recursos al programa de capacitación docente, se asignaron plazas sin transparencia dañando la reputación del maestro capaz y profesional, y se fortaleció a los líderes sindicales como antaño. ¿No que no eran iguales?

¿Continuará Claudia

Sheinbaum con este modelo de "gobierno" a pesar de no dar resultados en términos del bien general? ¿Qué piensa usted? Discutimos en 15 días.

Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro

DIARIO ContraRéplica

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/10/2024	NACIONAL	8

Alimentación sana y nutritiva en las escuelas

ROSALÍA ZEFERINO

COLUMNA INVITADA

En por lo menos tres ocasiones, en este espacio derivado de los estudios realizados por las organizaciones civiles el Poder del Consumidor y la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM), que han venido demandando a las autoridades transformar los entornos alimentarios escolares en espacios saludables, como una política prioritaria para el Estado.

Estas dos organizaciones a través de la plataforma Mi Escuela Saludable, han realizado por 10 años un ejercicio de vigilancia ciudadana a nivel nacional sobre el entorno alimentario escolar.

En el último año reportaron que en el ciclo escolar 2023-2024, recibieron un total de 13 mil 437 reportes de 9 mil 582 escuelas del país, denunciando que la mayoría de los espacios escolares a nivel nacional incumplen con la regulación obligatoria y sancionable, con lo que plantean que 1 de cada 4 niños enfrentan sobrepeso y obesidad, y 1 de cada 2 vivirán con diabetes. De no actuar con rapidez y efectividad, se estima que vivirán cuatro años menos que sus padres y, además, lo harán enfermos la mayor parte de su vida.

Estas mismas organizaciones, al observar la omisión de la SEP, ante la prohibición de la venta de productos con sellos de advertencia y alimentos malsanos dentro de las escuelas, aprobado en el mes de diciembre de 2023 e integrado en la Ley General de Educación, presentaron un amparo en contra de la Secretaría de Educación Pública (SEP) por no cumplir con la publicación de los nuevos Lineamientos generales para el expendio y distribución de alimentos y bebidas preparados y procesados en las escuelas del Sistema Educativo Nacional, que debían entrar en vigor antes del pasado 17 de junio de este año.

Por ello, el anuncio que realizó el día lunes el Secretario de Educación Pública, Mario Delgado, y que busca contribuir al ejercicio pleno del derecho a una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad para las niñas, niños y adolescentes en todas las escuelas públicas del país, es plausible, las 8 acciones presentadas son pertinentes y adecuadas, para abordar el problema de manera efectiva.

Sin embargo, hay cosas que observar, ya que en sexenios anteriores, se ha buscado atacar el mismo problema y no se lograron avances en el tema. Por ejemplo, en 2010, la misma SEP impulsó el documento "Orientaciones para la regulación del expendio de alimentos y bebidas en las escuelas de educación básica", con sus respectivas capacitaciones y el problema sigue vigente, porque siempre hay puntos que requieren mucho más que los buenos deseos y las buenas intenciones, requieren un gos, entre otros aspectos, para lograr los objetivos planteados.

En este sentido, por ejemplo hay que recordar, que en 2020 se dio a conocer que el Programa Nacional de Bebederos Escolares no sólo causó un daño al erario por 2 mil millones de pesos, pues más de la mitad eran inservibles o no se instalaron jamás, sino que también resultó en la afectación a la salud de los infantes, derivado de que el agua suministrada a las escuelas públicas en 198 municipios, de 22 estados estaba contaminada, lo que requerirá un gran esfuerzo para la concreción de la acción número 2, referente a promover el consumo de agua natural en las escuelas.

•Dra. en Educación y Asesora en Comunicación Estratégica e Imagen Pública.

Visita nuestro sitio web para leer la columna completa. www.contrareplica.mx

EL HERALDO DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/10/2024	PAÍS	11

MALOS MODOS

#OPINIÓN

ADIÓS A LA COMIDA CHATARRA

El neoliberalismo, con su comida chatarra, dejó vicios conductuales más arraigados de lo que imaginábamos en el pueblo bueno

El Doctor Patán está conmovido por la noticia de que la comida chatarra ya no tendrá lugar en las escuelas de nuestras bendiciones. Parece, y es sorprendente, que los sellos que decidió ponerle a cuanto producto el doctor Gatell no han tenido el efecto deseado.

Uno imaginaría que Yordy llegaba a la escuela y, a la hora del recreo, ansioso de su glutamato y sus muy necesarias 16 cucharadas de azúcar, se lanzaba que sobre la harina frita con picante de origen 100% mineral, que sobre alguna variedad de pastelillo, que sobre el refresco, y que, frente a la tiendita de la señora Virginia, en el patio, se detendría ante los sellos negros que dicen "Exceso de sodio", o "de grasas trans", o de "azúcar refinado", los detentes de nuestro sistema de salud, y optaría por un cuenco de quinoa o, mejor aun, en tributo al México profundo, con su inmejorable gastronomía, por un tamalito, una queca frita o, como sugirió nuestra presidenta, un taquito de frijol. Bueno, pues resulta que no.

Que el neoliberalismo, con su comida chatarra, dejó vicios conductuales más arraigados de lo que imaginábamos en el pueblo bueno, y los chilpas, en consecuencia, todavía no están preparados para tomar decisiones sensatas sobre su alimentación. Vaya, que hay que reeducarlos.

Los detalles a afinar se multiplicarán hasta el infinito

¿Qué es lo conmovedor? Que mi Mario, titular de la SEP, ya anunció que va a tomar cartas en el asunto. Que adiós a la comida chatarra en las escuelas, y punto. Prohibida.

¡Bien! Así se forja patria. Ahora falta aterrizar esta decisión en lo operativo. En el día a día. En el detalle, sánguich a sánguich. Aquí es donde el Doctor Patán se permite hacer algunas preguntas.

Los detalles a afinar se multiplicarán hasta el infinito, pero, por ejemplo, hay dudas, justamente, con el sánguich, o la torta si prefieren.

Supongo que el jamón está permitido, pero ¿y si doña Virginia le mete mayonesa de frasco, que luego tiene una barbaridad de calorías y, parece, un aceite como para lubricar bicicletas? ¿Se tira la producción del día y se obliga a doña V a hacer mayonesa casera, con aceite de oliva y huevos orgánicos, como la que, humildemente, tan bien se me da? ¿No escalaría eso terriblemente el precio del lunch de Yordy?

Hay más preguntas: si a Brayan su mamá, junto a la telera con frijolitos y aguacate, le pone una bolsa de Takis Fuego, ¿hay que requisarla y meterla a un incinerador adquirido ex profeso de una empresa de los bodoques del bienestar, o en ese caso se respeta lo de "prohibido prohibir" y Brayan puede armarse una torta con Takis dentro, cosa que –debo confesarlo– me parece sublime?

Otra: cajeta de súper, mexicanísima pero procesada, ¿sí o no?

En fin, que con esta iniciativa pasa lo que, con tantas de la 4T, en su primer o en su segundo piso: que son más las preguntas que las certidumbres.

Es el precio del cambio.

JULIOPATAN0909@GMAIL.COM / @JULIOPATAN09